

SP/2212

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 16 AGO 2023

VISTO: la gestión promovida por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado;

RESULTANDO: I) que se solicita se declare de Interés Nacional el "XVII Foro de Servicios de Inteligencia Iberoamericanos 2023", que se desarrollará en Punta del Este, departamento de Maldonado, entre los días 16 y 20 de octubre del presente año, en el Hotel Enjoy de dicha ciudad;

II) que el mencionado evento será un espacio de cooperación y trabajo conjunto en torno a amenazas y fortalezas comunes, y una oportunidad para intercambiar las experiencias de trabajo de los Servicios de Inteligencia Iberoamericanos;

CONSIDERANDO: que es interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 380/018, de 6 de agosto de 2018;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional el "XVII Foro de Servicios de Inteligencia Iberoamericanos 2023", que se desarrollará en Punta del Este, departamento de Maldonado, entre los días 16 y 20 de octubre del presente año.

2°.- Remítase copia de la presente Resolución a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y Defensa Nacional.

3°.- Comuníquese, etc.


Dr. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República